

DELAWARE

PÁGINA 1

EL PRIMER ESTADO

YO, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARIO DE ESTADO DEL ESTADO DE DELAWARE, POR ESTE MEDIO CERTIFICO QUE EL ADJUNTO ES UNA FIEL Y CORRECTA COPIA DEL CERTIFICADO DE FORMACIÓN DE "BOWMAN EQUITIES LLC" PRESENTADA EN ESTA OFICINA A LOS 11 DÍAS DE ENERO, A.D. 2010 A LAS 9:52 A.M.

4775701 8100 100024784 Usted puede verificar este certificado en línea en corp.delaware.gov/authver.shtml.

(Sello): Oficina del Secretario de Delaware

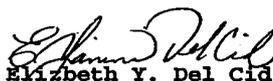
(fdo.) (ilegible)

Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado.

AUTENTICACIÓN: 7750851 FECHA: 01-11-10.

Traducción fiel del documento en inglés presentado ante mí.

Panamá, 14 de junio de 2010.


Elizabeth Y. Del Cid
Cédula 8-455-287

Elizabeth Y. Del Cid
Traductora Pública Autorizada
de Inglés al Español y viceversa
Resuelto 496 de 14 de diciembre de 2004
Ministerio de Educación



Yo, RICARDO A. LANDERO M., Notario Público Décimo del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-103-2337
CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes, por consiguiente, dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

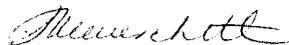
Panamá, 15 JUN 2010
TESTIGO  TESTIGO
RICARDO A. LANDERO M.
Notario Público Décimo

CERTIFICADO DEL SECRETARIO

La suscrita, LILIAN DE MUSCHETT, Secretaria Asistente de **BOWMAN EQUITIES LLC**, sociedad de responsabilidad limitada organizada bajo las leyes del Estado de Delaware, (en lo sucesivo denominada la "Compañía"), por este medio certifica:

1. Que HUMBERTO PONCE ARAY es el Representante de la Compañía.
2. Que HUMBERTO PONCE ARAY es el Presidente de la Compañía.
3. Que HUMBERTO PONCE ARAY es el Secretario de la Compañía.
4. Que el antes mencionado dignatario tiene el poder del manejo de las operaciones diarias de la Compañía.
5. Que el Representante tiene poder individual para representar la Compañía.
6. Que el Agente Residente de la Compañía es The First State Registered Agent Company con domicilio en 1925 Lovering Avenue, City of Wilmington, County of New Castle, Delaware 198806.

En testimonio de lo cual, el suscrito firma y sella el presente Certificado este
el 14 de junio de 2010.

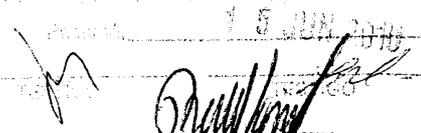


LILIAN DE MUSCHETT
Secretaria Asistente



Yo, RICARDO A. LANDERO M., Notario Público Décimo del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-103-2337
CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) ante la(s) he(s) sido reconocida(s) como suya(s) por los directos, por consiguiente, dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

14 JUN 2010

RICARDO A. LANDERO M.
Notario Público Décimo



Ricardo A. Perera
Nieto

16 JUN 2010

1. El presente documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la Oficina de Asesoría Jurídica del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Hr 558
Walter de Jato

R

Este documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la Oficina de Asesoría Jurídica del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Una

25 JUN 2010

[Handwritten signature]